

**CONCURSO: ENCARGADA/O TERRITORIAL  
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO.**

El Programa de Prevención de las Violencias de Género (VG), ejecutado a partir del Convenio suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de género y la I. Municipalidad de Puchuncaví, cuyo objetivo es “Contribuir a que las organizaciones sociales y educacionales de Chile cuenten con herramientas para prevenir las violencias de género en sus comunidades”, llama a concurso al cargo de:

<b>CARGO</b>	
Encargada/o Territorial del Programa de Prevención de las Violencias de Género (VG) Puchuncaví.	
<b>DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>	
Roles y funciones	<p><b>Administración General:</b> Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Participar en el proceso de planificación y cronograma de trabajo del Programa Prevención de las Violencias de Género.</li> <li>- Participar de las asesorías, supervisiones, acompañamientos y seguimientos acordados con el nivel regional, orientados a establecer las mejoras pertinentes en la implementación del programa.</li> <li>- Informar al/el Encargada/o Regional del Programa de Prevención de las VG sobre el avance en la realización de las actividades propias del programa.</li></ul> <p><b>Coordinación y redes:</b> Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinar y articular en terreno con distintos sectores, instituciones y organizaciones sociales y educativas, con el fin de gestionar la implementación del Programa de Prevención de las VG. En esta línea, el/la profesionales también deben contemplar acciones de difusión siempre que sea necesario para el</li></ul>

	<p>cumplimiento de ambos componentes del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar un proceso de mapeo territorial comunitario y participativo de las organizaciones sociales y educativas que se ubiquen, vinculen y/o trabajen en las comunas en las que se implementa el programa.</li><li>- Generar redes e invitar a las organizaciones a participar del Programa de Prevención de las VG.</li><li>- Realizar las gestiones y actividades necesarias para dar cumplimiento al componente 1 “Sensibilización y formación” y al componente 2 “Intervención con organizaciones sociales y educativas respecto de los vínculos sociales que promueven las VG en sus comunidades”, de acuerdo con lo dispuesto en estas Orientaciones Técnicas y a las necesidades de cada organización.</li><li>- Coordinación con los otros programas de SernamEG, especialmente Programa de Atención inicial de las VG</li></ul> <p><b>Registro:</b> Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mantener el sistema del registro al día y cumplir con los plazos de entrega, lo que se traduce en completar información en el Sistema de Gestión de Programas (SGP) y otras consultas o requerimientos realizados por la/el Encargada/o Regional.</li><li>- Completar todos los instrumentos de gestión correspondientes al programa y responder las posibles consultas o requerimientos del nivel regional o nacional de SernamEG.</li></ul>
--	---

	<p><b>Formación:</b> Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar material bibliográfico actualizado sobre temáticas de Prevención de las Violencias de Género, sobre los enfoques que comprende el programa y metodologías de intervención.</li> </ul> <p><b>Cuidado de equipo:</b> Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, a fin de regular la demanda psico emocional, contenerla y disipar esta adecuadamente manteniendo la integridad de las personas que intervienen.</li> </ul>
<b>REQUISITOS DEL CARGO</b>	
Nivel educacional/profesional	Título profesional del área de las ciencias sociales (Trabajador/a Social, Psicóloga/o, Profesor/a, Socióloga/o, entre otros), como requisito excluyente.
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deseable experiencia en trabajo comunitario.</li> <li>- Deseable especialización en género.</li> <li>- Deseable especialización en violencias de género.</li> <li>- Deseable conocimiento en metodologías participativas de aprendizaje.</li> <li>- Deseable experiencia en trabajo en redes y/u organizaciones locales.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidades para el cumplimiento de tareas y metas en plazos determinados.</li> <li>- Motivación por el logro.</li> <li>- Disposición para el trabajo en equipo multidisciplinario.</li> <li>- Empatía y motivación para el trabajo con personas de diferentes grupos etarios.</li> <li>- Disposición y motivación para el trabajo comunitario.</li> <li>- Adaptabilidad y flexibilidad.</li> <li>- Iniciativa, creatividad y proactividad.</li> <li>- Aplicación de conocimientos y experiencias previas.</li> </ul>

	- Capacidad de autoformación continua.
<b>CONDICIONES LABORALES</b>	
Tipo jornada	Jornada completa, 44 horas semanales, con disponibilidad para al menos una jornada vespertina.
Tipo contrato	Prestación de Servicios Boleta Honorarios
Sueldo	\$1.253.033.- Bruto mensual
Inicio labores	Marzo 2025
Lugar de trabajo	Programa de Prevención de las Violencias de Género, Bernardo O'Higgins N° 70, Puchuncaví.

<b>ANTECEDENTES REQUERIDOS</b>	
<p>Se requieren los siguientes antecedentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curriculum Vitae actualizado.</li> <li>2. Certificado de Título.</li> <li>3. Certificado de antecedentes.</li> <li>4. Certificados laborales que acrediten experiencia en trabajo comunitario, en trabajo en redes y/u organizaciones locales; y/o certificados que acrediten estudios en género, en violencia de género y/o en metodologías participativas de aprendizaje.</li> <li>5. Certificado de inhabilidades para trabajar con niños, niñas y adolescentes.</li> <li>6. Incluir en CV, al menos 2 Referencias Laborales de las Jefaturas con las que se desempeñó agregando: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre Completo Jefaturas.</li> <li>- Número de Contactos actualizados.</li> <li>- Lugar y Cargos ocupados</li> </ul> </li> </ol> <p>Si posee 1 referencia laboral, acreditar al menos 1 año de experiencia laboral. Los/as interesados/as deberán enviar los antecedentes al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:francisco.olivares@munipuchuncavi.cl">francisco.olivares@munipuchuncavi.cl</a>. indicando en "Asunto": <i>Postulación cargo Programa Prevención de las Violencias de Género, Puchuncaví.</i></p>	
<b>CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO</b>	
Difusión y Recepción de antecedentes	10 al 21 de febrero de 2025.
Evaluación curricular y preselección	24 al 28 de febrero de 2025.
Entrevista personal	03 marzo del 2025. (Se avisará horario).
Inicio de labores	Disponibilidad inmediata.